

EL MOVIMIENTO REGIONALISTA GALLEGO EN EL SIGLO XIX: FRACCIONES, CONFLICTOS INTERNOS Y FRACASO POLITICO

Ramón Máiz Suárez

Los años que van del 1886 al 1970 y la movilización que con el nombre de regionalismo en ellos se desarrolla integran una de las etapas históricas más desconocidas de todo el movimiento galleguista. Y como todo lo desconocido resulta unas veces totalmente minusvalorado en su aportación histórica específica y otras magnificado muy por encima de su alcance real. Trataremos de exponer a continuación, de un modo sintético, los resultados de una investigación concreta sobre este movimiento e ideología regionalistas que si bien culminan su andadura con un incuestionable fracaso político, aportan sin embargo toda una serie de concepciones y proyectos-Galicia como nacionalidad histórica, por ejemplo, que serían recogidas por etapas posteriores del galleguismo.

Tras la derrota político-militar del Provincialismo en el año 1846 que cortó drásticamente el proceso de confluencia entre liberalismo y galleguismo, a partir de posiciones políticas progresistas, federales y más tarde católico-traditionalistas, así como del campo literario-cultural, surgieron lentamente de nuevo impulsos galleguistas ideológicos y políticos en un amplio espectro de manifestaciones y posicionamientos varios.

A través del cultivo de la lengua, literatura, música y folklore gallegos se reiniciaba lentamente un proceso de construcción nacionalitaria, se explicitaban las bases del hecho nacional diferenciado y las señales de identidad, los mitos nacionales, que sólo más tarde

se proyectarían en la necesidad de un propio espacio político galleguista al margen de la Restauración, en la lucha por el autogobierno conducida por partidos específicamente gallegos. Los elementos culturales se configurarían en el seno de este proceso no como mero producto de un estadio de inmadurez prepolítica del regionalismo, a modo de etapa mecánicamente precedente a la movilización directamente política sino que, poseyendo en ocasiones un contenido político explícito e inmediato, desarrollaron su eficacia específica aportando el núcleo fundador de Galicia como Comunidad diferenciada, la matriz agregadora de esta entidad por encima de las diferencias internas, ejerciendo de hecho una funcionalidad expresa genético-nacionalista. Tal sería la relevancia de los Pintos, Posada, García Mosquera, Camino, etc. la recuperación de la lengua gallega para la escritura, su ubicación como símbolo esencial de una más amplia "alma" general de Galicia, carácter, costumbres, tradiciones... que tendrá en Pondal, Curros y Rosalía en el Renacimiento Pleno su máxima expresión mítico-estética, fundadora de las bases de una nacionalidad en construcción. La Institución de los Juegos Florales ejemplifica con nitidez en su propia evolución -desde los celebrados en La Coruña en el 1861 hasta los de Tui de 1891- el progresivo emerger de elementos políticos en el seno de la problemática cultural en sentido estricto, llegando a revestir una explícita significación patriótica de abierta vinculación regionalista. Cultura y política, conservando ambas su autonomía relativa, integraron a lo largo de toda la movilización dos caras inescindibles de una misma totalidad histórico-concreta.

En el mismo sentido incidiría la fundamentación histórica de Galicia como comunidad diferenciada llevada a cabo primordialmente por Murguía desde muy tempranas fechas (1865): la búsqueda en el pasado de las raíces de la Patria, la elaboración de los Mitos fundadores gallegos proveedores de la distinción esencial frente a lo Otro, la delimitación en los vericuetos de la Historia de lo propio y lo extraño, la idealización, en fin, del pasado que justificaría la lucha por la recuperación de

la dignidad nacional perdida. La Historia de Galicia, como proyecto, reforzaba la legitimación del hecho nacionalitario, interpelaba a los gallegos como herederos de un pasado común que los vinculaba, construía las señales de identidad de un pueblo negado y diluido en la realidad todopoderosa del Estado-nación España.

Por otra parte, se producía paralelamente un progresivo surgimiento de elementos estrictamente políticos en el campo de la ideología. Antes, mucho antes de alcanzar manifestaciones político-organizativas en sentido estricto, se encontraba presente, y beligerante, todo un proceso de lucha ideológica que, considerando a Galicia como centro de imputación de necesidades, proyectos y voluntad comunitaria autónoma y diferenciada, impugna la ideología centralista dominante y el modo de dominación que la sustenta y reproduce, atacando aspectos centrales del mismo: revalorización diferencial de Galicia como Región e incluso Nacionalidad en el seno de España, crítica del cunerismo, del caciquismo, del turno pacífico de partidos... toda una compleja y plural problemática ideológica de la que en modo alguno daría cuenta su conceptualización como "culturalismo".

Intervenciones como el libro de Murguía "Los Precursores", o su discurso en el Certamen Literario de Pontevedra del año 1886, constituyen manifestaciones destacadas en este sentido: el galleguismo histórico de los "devanceiros", el renacimiento literario gallego y un posicionamiento recientemente liberal-progresista, se articulan en un todo inescindible a lo largo de estas polémicas intervenciones, poniendo las bases de un movimiento político-ideológico diferencialista, recuperando y reivindicando a los "precursores" en los diversos ámbitos y un explícito llamamiento a la "Intelligentsia" del país gallego a incorporarse al movimiento de "salvación y regeneración de la Patria". Asimismo, se postulaba una identificación natural, originaria, que interpelaba a los gallegos por encima de las fidelidades "artificiales" de los intereses económicos y políticos en la perspectiva de la rearticulación y establecimiento de nuevos vínculos

vale decir, Galicia como realidad prístina concitadora de nuevas lealtades patrióticas.

Corresponde sin duda a Aureliano J. Pereira -personaje de una gran significación y marginado las más de las veces en la saga de los más sonoros nombres de los Brañas o Murguía y que sin embargo, si bien en el terreno de la construcción ideológica lejos se halla de la complejidad de éstos, no por ello deja de presentarse como portador de una gran lucidez estratégica- la plena explicitación de la problemática a la que venimos aludiendo, insertándose en una perspectiva ya decididamente política en sus intervenciones en el "Diario de Lugo" y, posteriormente, en "El Regional". La postulación reiterada por éste de la necesidad de una representación parlamentaria de los intereses específicos de Galicia, la estrecha vinculación entre la democracia representativa y la defensa de los intereses políticos gallegos, la necesidad de unión de todos los gallegos por encima de los intereses particulares... integran un conjunto de elementos detentadores potencialmente de toda una serie de desarrollos futuros impugnadores de la ideología, sistema político y sistema de partidos de la Restauración que prefiguraban, en suma, la postulación de una organización política, portadora de esos intereses gallegos específicos.

En definitiva, la movilización que comenzaría a partir de la década de los ochenta a autodenominarse crecientemente "regionalista", se perfilaría a la altura del año 1886 con una ya cierta sustantividad político-ideológica integrada por una específica síntesis de elementos culturales y políticos diversos, indisolublemente imbricados. Dicha movilización regionalista poseyó antes que cualquier plataforma organizativa un soporte básico preexistente: la prensa periódica que sería, sin duda, el lugar privilegiado en los primeros tiempos de la agitación manteniendo en todo momento un lugar extraordinariamente destacado en el desarrollo de la movilización posterior. Desde ella se impugnarían los más diversos aspectos de la ideología y política centralistas

dominantes, se defendería y practicaría la propia lengua y cultura, se batallaría incansablemente a pro de los intereses económicos de Galicia, se iniciaría, en fin, la construcción de un discurso alternativo diferencialista y se divulgaría la propuesta de "regeneración" del País Gallego.

La prensa conoció, efectivamente, en los comienzos del movimiento regionalista gallego, una relevancia cuantitativa y cualitativa de excepción tanto en el incremento de periódicos vinculados a la causa regional como por la calidad de algunos de ellos. "La Región Gallega", "El Regional", "El Libredón", "Galicia", "Galicia Humorística", "La Pequeña Patria", "El Eco de Galicia", "A Monteira"... y otros, sobre una base común de defensa de los "intereses materiales y morales" de Galicia, a nivel político, económico y cultural, llamarán cada vez con mayor claridad y concreción, a la puesta en pie de una movilización reivindicativa diferencial en los campos más diversos, frente a la "política oficial" y "el turno vergonzante de los partidos".

Pero, al propio tiempo, y tras este proyecto de unidad de todos los gallegos en tanto que tales, surgirían diferentes perspectivas en los diversos periódicos que de un modo u otro se convertirían en portavoces cualificados de las tendencias que se iban conformando en la propia interioridad del proyecto regionalista. A través del análisis de la prensa periódica vinculada a la causa puede observarse con nitidez como, desde el momento mismo de su aparición, los valores regionalistas se articulan progresivamente a elementos político-ideológicos de muy diferente signo que se tratan de presentar a su vez como intereses del conjunto de las clases de la sociedad gallega.

Si, por una parte, "La Región Gallega", en Santiago y de la mano de Murguía, habla de Galicia como "nación", adopta un posicionamiento explícitamente liberal y rechaza abiertamente el federalismo como alternativa descentralizadora; "El Regional" de Lugo llama a una

movilización regionalista políticamente eficaz, a la organización material del movimiento y a la decidida politización del mismo en una perspectiva republicano-federal bajo la dirección de Pereira; y "El Libredón" se muestra decididamente antiliberal, antiparlamentario y postula un regionalismo vinculado a la recuperación de las libertades locales bajo la tutela de la Monarquía Tradicional, en fervorosos editoriales redactados por Brañas.

De hecho y desde sus primeras manifestaciones el movimiento regionalista llevaba inscrito en su propia acta de nacimiento el germen de profundas divisiones y enfrentamientos.

Entre todas estas tendencias -tres en concreto que es preciso reconocer en el interior del movimiento regionalista desde sus orígenes, marginando cualquier consideración de homogeneidad en el mismo- una de ellas cobra especial significación en los momentos iniciales de la movilización: el regionalismo federal.

En efecto, un análisis detenido del regionalismo altera por fuerza las consideraciones usuales que sobre las relaciones entre el partido federal y el galleguismo se hallan presentes en la historiografía. Entendido el federalismo bien como una etapa de la movilización galleguista vinculada al Sexenio Revolucionario y la I República o bien como algo exterior y ajeno a la misma con la que concurría solamente de forma puntual y episódica; una tal consideración, empero, no resiste la menor verificación histórico-concreta.

De hecho, en el decurso de la movilización regionalista se registra una recurrente convergencia político-ideológica pero también organizativa entre sectores del partido republicano federal gallego y el movimiento regional. Así, por ejemplo, el federal Orantes y Magallón edita "La Región Gallega" dirigida por Murguía; por otra parte Aureliano J. Pereira, Castro y López, Amor Meilán y otros federales de la ciudad de Lugo militan simultánea-

mente en el partido republicano-federal y en la Asociación Regionalista Gallega; el núcleo de federales de Mondoñedo, entre los que se encuentran escritores en gallego tan conocidos como Leiras Pulpeiro o Noriega Varela, militan asimismo en el partido federal y en el comité regionalista mindoniense; Martínez Salazar, dirigente de la Liga Regionalista de La Coruña y director de la conocida "Biblioteca Gallega" y "Galicia Diplomática", era al mismo tiempo dirigente del partido republicano federal; Mirambell i Maristany, industrial vigués destacado, aunará también en sus intervenciones escritas elementos regionalistas y federales... En suma, toda una serie de convergencias políticas, ideológicas y organizativas que sitúan de hecho al federalismo en el centro mismo de la movilización regionalista.

Pero, además, el federalismo indujo la aparición de una tendencia específica en el seno del movimiento regional, planteando así, desde dentro, un modelo político-estratégico y de alianzas alternativo integrado por una serie de propuestas diferenciadas:

- Una aceptación total y absoluta de los elementos galleguistas globales: unión de los gallegos por encima de toda diferencia interna, cultivo y defensa de la lengua y literatura propias, desarrollo económico de Galicia, etc., y la orientación de esta plataforma común en una dirección explícitamente abierta y progresista.

- La postulación decidida de un modelo jurídico-político federal de reestructuración del Estado unitario español.

- Valoración y defensa de la democracia representativa, sufragio universal y soberanía popular en una perspectiva de democratismo radical. En este sentido se rechazará la forma monárquica de gobierno por su trayectoria centralista y autoritaria, postulándose su sustitución por la republicana.

- Se sitúa en un primer plano la necesidad de organización, movilización política y eficaz, así como la concreción de un programa regionalista con el fin de obtener una incidencia en los más diversos sectores sociales gallegos y a la implantación progresiva del movimiento en el tejido social.

- Postulación, finalmente, de una política de alianzas alternativa dirigida a la incorporación del campesinado al movimiento regional para lo que se hacía preciso recoger su problemática social (foros, exceso de impuestos, anticaciquismo) y articularlo al regionalismo como su principal base de masas.

La necesidad de dar cuenta de la interioridad de esta propuesta político estratégica del federalismo al propio movimiento regionalista y su carácter alternativo a las orientaciones hegemónicas en su seno (a pesar de su desconsideración final) no puede implicar, sin embargo, la sobrevaloración de una tal convergencia en el campo galleguista.

En efecto, esta última no afectó más que a sectores concretos y minoritarios del Partido federal en diversos períodos de su desarrollo, constituyendo, incluso en el caso de Pereira, su militancia federal la orientadora de muchas de sus prácticas ante la mayor madurez orgánico-partidaria y político-ideológica del Republicanismo frente al regionalismo. El posterior relegamiento de la alternativa federorregionalista en el seno del movimiento regional, ante la polarización fundamental: liberal-tradicionalista, no debe impedir sin embargo destacar su carácter de auténtica posibilidad estratégica alternativa entre las distintas opciones del movimiento.

Por lo demás, en este último orden de cosas, es preciso poner de relieve que el aumento de madurez ideológica de la movilización regionalista, el progresivo abandono de la vaguedad inicial y la adquisición progresiva de mayor concreción programática se tradujo en una más nítida demarcación de las profundas diferencias

internas existentes en el mismo. Detrás de los llamamientos a la unidad de todos los gallegos, de la minimización de las discrepancias ocasionales, del "proyecto común regionalista, se ocultaban serias disimilitudes económicas, políticas e ideológicas. De ellas, si bien algunas poseían un tono menor y por ello se hacían fácilmente superables en el desarrollo de la movilización, otras en cambio había poseedoras de una naturaleza tan altamente conflictiva que muy bien podrían hipotecar el resultado final del movimiento regional.

Es por ello que, frente a una generalizada visión del regionalismo gallego como un movimiento homogéneo y unívoco, sea preciso poner de relieve los estrictos límites con que tropieza su unidad interna y la presencia, desde los propios momentos fundacionales, de tres tendencias irreductibles, sustantivas y diferenciadas en sus propuestas programáticas:

- El regionalismo liberal, en primer lugar. Centrado fundamentalmente en La Coruña contaba entre sus partidarios a intelectuales como Murguía, sin duda su máximo exponente; Salvador Golpe, Galo Salinas, Tettamancy, Waldo A. Insua, etc. Desde estas posiciones se vincula estrechamente los proyectos de descentralización política con los principios demoliberales fundamentales frente a su degradación y vaciamiento por las leyes y prácticas de la Restauración.

Como modelo de autogobierno se postulaba bajo la explícita denominación de Autonomía, extraída del Decreto de Autonomía colonial para Cuba y Puerto Rico de 1897, un tipo de descentralización intermedio entre la puramente administrativa del Estado unitario y la propia de los Estados federales, centrada en la posesión del propio poder legislativo gallego.

En los aspectos económicos esta fracción regionalista se pronunciaría en todo momento por el desarrollo y generalización del modo de producción capitalista en Galicia: eliminación de los obstáculos de carácter

precapitalista existentes al efecto (rentas forales, por ejemplo), industrialización y urbanización de Galicia, mejora de las redes comerciales etc. Un modelo, en suma, susceptible de interesar a la burguesía comercial e industrial de la Galicia de la época.

- El regionalismo federal, por su parte, postulaba, a través de una peculiar síntesis de elementos procedentes de la tradición republicana y el galleguismo histórico, una descentralización radical de tipo federativo plasmada en el "Proyecto de constitución para el futuro Estado gallego" aprobado en Lugo en el año 1887. Al tiempo, se predicaba un enérgico proyecto de radical democratización de la vida política del país a través de una combativa militancia anticaciquil, el reforzamiento y recuperación del parlamentarismo frente a su degradación vigente, y la superación del sistema de partidos turnantes por medio de una fuerza antisistema.

Por lo que al modelo económico respecta, los federo-regionalistas proponían una modernización radical de la economía gallega a través de la destrucción de todos los rasgos precapitalistas que aun permanecían (foros) así como del decidido impulso de la industrialización y apertura de nuevos canales de distribución.

Su política de alianzas, y aquí reside un elemento que resulta preciso destacar debidamente, poseía un interlocutor privilegiado: el campesinado, al que se pretendía incorporar como base de masas del movimiento regionalista recogiendo su problemática al estilo del agrarismo populista, tan frecuente en la tradición republicano-federal gallega.

- El regionalismo católico-tradicionalista. En profunda ruptura con los planteamientos anteriores, para este sector de los regionalistas el modelo de descentralización se hallaba integrado por una suerte de reactualización de las libertades locales tradicionales, en una perspectiva abiertamente antiliberal y antiparlamentaria

y no contemplaba, además, la existencia de propio poder legislativo para la Región.

En el campo económico, su modelo, impregnado de un anticapitalismo radical, proponía una vuelta a los viejos modos de producción precapitalista: gremios, artesanado, vinculaciones... y guardaba además un significativo silencio sobre la cuestión foral.

Los destinatarios de una tal oferta política no podían ser otros que los sectores sociales vinculados a las relaciones feudales en declive pero aún con cierta presencia en Galicia (perceptores de rentas, por ejemplo) especialmente la hidalguía y la pequeña hidalguía en acelerado proceso de descomposición, así como el clero, dado el lugar destacado que las interpelaciones de tipo religioso desempeñaban con gran autonomía y carácter beligerantemente antimoderno y tradicional en esta propuesta católico-tradicional.

Tras la "Unidad de todos los gallegos" se ocultaba, pues, una diversificación real de posicionamientos que se dirigían a vincular la "Causa regional" con el campesinado, la pequeña burguesía urbana, la burguesía, y la hidalguía o clero, los intereses de todos los cuales se trataba de presentar según cada perspectiva como los intereses de toda Galicia.

Pese a todo, y en el seno de la movilización unitaria, a partir del año 1889 la maduración del regionalismo como movimiento generó crecientemente la necesidad de contar con un soporte organizativo que diera continuidad, homogeneidad y eficacia a una actividad que cada vez adquiría nuevos ámbitos de presencia político-ideológica.

La constitución del Comité Central Regionalista en Santiago, Noviembre del 1890, vino a concretar una tal necesidad. Bajo la dirección de este grupo compostelano, en el que se hallaban: Brañas, Murguía, Tarrío, Cabeza de León y otros, fueron apareciendo sucesivamente diversos comités locales en las más importantes ciudades

gallegas: Lugo, Ourense, A Cruña, Pontevedra, Tui... de lo que se denominó Asociación Regionalista, primera tentativa organizativa del movimiento.

Bajo el impulso del Comité Central -que en todo momento orientó el proceso de constitución de los diferentes comités locales y conformaba asimismo, el Consejo de Redacción del portavoz oficial de la organización: La Patria Gallega- se redactó un programa de gran vaguedad que debería ser posteriormente discutido y concretado, y cuyos puntos centrales eran: la autoorganización de los gallegos a nivel político, la consecución de representantes gallegos en las Cortes frente al cunerismo generalizado, anticaciquismo, fomento de la Agricultura, reducción de impuestos para el campesinado, etc.

Pese al entusiasmo inicial y el triunfalismo del portavoz de la organización, la extensión del movimiento encontró desde sus mismos comienzos fuertes reticencias ante una población urbana -única destinataria en principio del proselitismo y propaganda de la Asociación regionalista- grandemente hegemonizada por el bloque dominante y sus partidos turnantes en la escena política.

El análisis de la procedencia social de los afiliados a la Asociación en los años 1890-1891, muestra estadísticamente una masiva presencia de pequeño-burguesía urbana: intelectuales (periodistas, escritores, profesores, sacerdotes...) así como una notoria ausencia de Hidalguía y Burguesía industrial o comercial, salvo aisladas excepciones. Un protagonismo decisivo en el movimiento, en suma, de aquellos sectores que, por su ajenedad a los polos contradictorios de las relaciones de producción vigentes, eran más accesibles a la interpe-lación como nacionalidad que como clase con intereses específicos y sufrían las consecuencias directas de frustración profesional y del papel dirigente a que estaban llamados, ante el atraso de Galicia y las prácticas caciquiles y cuneristas.

En definitiva, una organización activa y dinámica pero extremadamente reducida numéricamente en efectivos, miembros y establecimientos, e integrada por individuos en su inmensa mayoría marginales a los centros de poder político y económico de la Galicia finisecular.

El enfrentamiento interno entre los dos sectores (católico-traditionalistas y liberales) en el seno del Comité central regionalista de Compostela pusieron pronto de relieve las difíciles condiciones estructurales de posibilidad que a la movilización se le presentaban cara un final exitoso.

En efecto, inducidas en última instancia por la permanencia de relaciones precapitalistas de producción en colisión con el nuevo orden económico que, ya dominante, se hallaba por aquel tiempo en pleno proceso de generalización, y la consecuente estructura conflictiva y heterogénea de clases que de ello se derivaba, a lo que es preciso añadir la inercia y autonomía importante de los fuertemente implantados elementos ideológicos tradicionales y antimodernos... unas y otras contradicciones terminarían por irrumpir, con toda su fuerza de escisión en el interior mismo de la Asociación Regionalista. El enfrentamiento entre el sector que hemos denominado católico-traditionalista con el liberal generó una dinámica específica en el seno de la organización provocando efectos de decisiva importancia:

- La crisis interna y paralización de las actividades de la Asociación Regionalista escindida en dos sectores difícilmente conciliables: la conflictividad surgida en los inicios del proceso de organización detuvo el proceso iniciado de implantación y consolidación de la estructura de la Asociación a partir del año 1892.

- La polarización, en cuanto contradicción principal, entre el sector traditionalista y el liberal implicó la marginación de la alternativa federorregionalista,

que permaneció ajena al conflicto central que escindía a toda la organización.

- El carácter antagónico entre una concepción del regionalismo vinculada a la modernidad, el liberalismo y el capitalismo y otra que concebía la descentralización como retorno al feudalismo y las viejas organizaciones políticas, implicó a partir de entonces una sobreindeterminación programática y una enorme dificultad de síntesis y concreción de una propuesta regionalista unitaria atendible. A partir de entonces -de la salida del consejo de redacción de "La Patria Gallega" de los miembros católico-traditionalistas de la misma: Brañas, Tarrío y Cabeza en Diciembre de 1981- todo intento de redacción de un programa político regionalista se transformará ineluctablemente en una colisión y enfrentamiento de ambos sectores mencionados. El proyecto de "Unión Gallega" tropezaba así, desde un principio, con enormes dificultades.

- Finalmente, la escisión y antagonismos resultantes impidieron de forma manifiesta la cristalización de un liderazgo carismático ante la impugnación sistemática por ambos sectores de los dirigentes de la tendencia contraria: Brañas y Murguía. Los efectos agregadores y movilizadores que en toda movilización nacionalista desempeñan las adhesiones carismáticas, para la aglutinación de apoyos a la causa, estuvieron en la movilización gallega de todo punto ausentes, así como la posibilidad misma de una síntesis ideológica superadora del conflicto.

La salida del consejo de redacción de los miembros tradicionalistas de la Asociación constituye, así, la expresión (al margen de problemas personalistas en el núcleo dirigente de la Asociación) de una auténtica crisis interna de naturaleza política derivada del mentado enfrentamiento entre liberales y tradicionalistas.

La no presentación a las elecciones, anterior y posterior al enfrentamiento aludido y no mecánicamente relacionada con él constituye un elemento más negativo, para el desarrollo de una organización homogénea, madura e implantada. Por el contrario, privada de todo contacto con la realidad de la escena política que sólo la participación y lucha electoral aporta -tras a penas un intento mínimamente positivo en las municipales de Santiago de 1891- la Asociación Regionalista se encontró desposeída así de un elemento fundamental para su maduración como fuerza política, ya que su inserción en una dinámica movilizadora, necesidad de incorporación de la problemática de diversos sectores y exigencias de concreción de un programa revestirían importantes efectos en los comienzos de su andadura.

Sin embargo, marginada del proceso electoral, atravesada por contradicciones internas difícilmente superables, con escasa presencia pública en la escena política gallega, fracasados los intentos sucesivos por alcanzar un acuerdo ante el mantenimiento o incluso radicalización de ambas posturas, la Asociación Regionalista sufrió un proceso de desarticulación acelerado que dejó reducidos a la inactividad y al silencio a los diferentes comités a lo largo de los años 1891 y 1892.

La movilización de 1893 conocida como Junta de Defensa de Galicia plantearía ciertas novedades y experiencias al movimiento regionalista al propio tiempo que constituiría un "test" para la clarificación de los obstáculos y vías de penetración que este movimiento poseía en Galicia.

La Junta de Defensa de Galicia, se planteó en un principio como una movilización al margen del regionalismo, como respuesta de la burguesía y pequeño burguesía coruñesa contra la ofensa a la ciudad y los perjuicios económicos que la medida, decretada por el Gobierno, de supresión de la Capitanía General, suponía. Pero si bien el carácter originario del movimiento de protesta, que posteriormente adquiriría caracteres de gran virulencia

y radicalidad, revistió un tinte eminentemente localista, la incorporación al mismo de los regionalistas le dió un alcance y dimensiones cuantitativas y cualitativas, de las que carecería de no producirse.

En el plano político-ideológico la presencia del regionalismo se tradujo en la superación de las estrechas miras localistas hacia posiciones de claro matiz galleguista. La supresión de la Capitanía General de la Coruña será reorientada ideológicamente y vinculada con la realidad diferencial gallega y su tradición histórica, planteándose como un ataque frontal del centralismo a los últimos residuos de lo que en su día -según la interpretación histórica de Murguía- constituyera un autogobierno gallego.

Pero sería sin duda en el plano político-organizativo donde la convergencia e incorporación del regionalismo alcanzó mayor relevancia. El movimiento regional gallego, en efecto, se volcó por completo a favor de la Junta poniendo desde el principio todos sus efectivos a disposición de la misma, así como el aparato organizativo, débil pero mínimamente reestructurado con tal motivo, de la casi desaparecida Asociación Regionalista. En este sentido, bajo la dirección del Comité Central compostelano, y por encima de sus diferencias internas, se produjeron adhesiones y pronunciamientos públicos de los Comités de Tui, Ferrol, Pontevedra, Ourense, etc. hasta el punto de que la constitución de las Juntas de Defensa locales, se realizará sobre la base preexistente de los núcleos regionalistas de la Asociación. La firma de los Acuerdos de Santiago, por los que los regionalistas se integraban automáticamente en las Juntas de Defensa, vinieron a sancionar la centralidad orgánica del regionalismo en la movilización de la Junta de Defensa de Galicia.

Al propio tiempo, si la incorporación del regionalismo implicó la galleguización y fortalecimiento organizativo y movilizador de las Juntas de Defensa, la participación en la protesta tuvo importantes consecuencias

para el movimiento regional desde el punto de vista político-organizativo. La Junta, efectivamente, se constituyó en elemento y factor aglutinante de las fracciones regionalistas y superador asimismo, coyunturalmente, de las tensiones entre ellas, favoreciendo una reorganización de los efectivos de la Asociación -por aquel entonces desmovilizados y dispersos- y su puesta en marcha tras muchos meses de inactividad. Esto último venía facilitado, además, por el carácter de movilización de respuesta y puntual que generaba un comportamiento más de "grupo de presión" en contra de determinadas medidas, que de partido político competitivo, precisando por lo tanto un inferior nivel de madurez y homogeneidad en las filas regionalistas. El impulso que, retroactivamente, la Junta implicó para el regionalismo gallego no será, en modo alguno, ajeno al hecho de que el más serio intento de contar los regionalistas con una organización política dotada de programa y estatutos, la Liga Galega na Cruña, comenzara poco tiempo después de finalizada la movilización de las Juntas y pretendiendo seguir sus pasos.

Pero, pese a la centralidad y reorientación regionalistas en el curso de los acontecimientos y dinámica de la Junta de Defensa, no puede reducirse esta última, de ningún modo, a una manifestación exclusivamente regionalista en su madurez. Es preciso de todo punto destacar el carácter de movilización unitaria y plural de la misma en la que el partido republicano federal y el carlista jugaron un papel destacado en todo momento y que incluso llegó a contar, al socaire del oportunismo unas veces, del localismo otras, con el apoyo de sectores de los partidos turnantes, en especial del conservador, por entonces en la "oposición".

Por lo que a la organización y extensión de la Junta de Defensa de Galicia se refiere, el análisis de las actividades de la misma pone de manifiesto como el proyecto inicial de red articulada de Juntas municipales, provinciales y Central, integradas por sucesivas representaciones que se pretendía cubriera orgánicamente todo

el territorio gallego no llegó nunca a ser efectivo en la práctica. Las Juntas Provinciales no llegaron a constituirse en ningún momento y en la Central sóloamente alcanzaron a figurar algunas representaciones de las ubicadas en los alrededores de La Coruña.

La realidad organizativa en los momentos álgidos de la movilización se hallaba integrada, a diferencia de lo diseñado en el modelo inicial, por una Junta Central, que llevaba todo el peso de las decisiones políticas y la orientación genérica de la movilización, y una serie de dispersas Juntas locales vinculadas pasivamente a aquella, de la que recibían las directrices, pero sin capacidad real de hacer propuestas ni discutir los avatares del movimiento. La Junta de Defensa no llegó en ningún momento a configurarse como una organización articulada a nivel gallego en la que, como era el intento originario, los niveles local, provincial y gallego funcionaran con cometidos propios de competencia y donde se produjera una mínima homogenización interna de la volición política resultante. Conjuntamente con las dificultades "objetivas" existentes para la improvisación de una estructura organizativa tal, la radicalización del movimiento en A Cruña, a través de medidas como el impago de impuestos, produjeron un notable distanciamiento en numerosos lugares: Ourense, Pontevedra... donde la base de constitución ya era dificultosa de suyo.

Por lo que a la composición social de la Junta se refiere, si bien siguen dominando los sectores de pequeña burguesía urbana de modo semejante a lo que acontecía con la Asociación regionalista: intelectuales (periodistas, profesores, artistas) profesionales (médicos, abogados), curas y pequeños comerciantes... hacen, sin embargo, su aparición sectores hasta el momento ajenos a movilizaciones de carácter regionalista contra el Gobierno Central.

En efecto, se detecta en las Juntas la presencia de sectores de la burguesía industrial y comercial e incluso financiera sobre todo en la ciudad de La Coruña y con mucha menor incidencia en otras Juntas locales. Las

causas de ello se muestran más vinculadas al estricto localismo de defensa de los intereses de la Ciudad de La Coruña que a una convergencia político-ideológica con el regionalismo y una paralela ruptura con el sistema de partidos turnantes por estos sectores. La reintegración de estos nuevos y coyunturales apoyos a la causa galleguista se pondrá de manifiesto una vez conseguido el objetivo de la movilización con la ausencia de los mismos en los intentos de organización política del regionalismo liberal coruñés que se llevan a cabo con posterioridad al año 1894. Se demuestra así la naturaleza de tensión pasajera interna al modo de dominación de la Restauración y sus partidos que el conflicto de la Junta supuso para los grandes comerciantes, banqueros o industriales coruñeses en el año 1893.

Porque si algo queda patentizado del análisis pormenorizado de la movilización de la Junta de Defensa de Galicia es que pese al protagonismo político e ideológico que el regionalismo alcanza en la misma, desarrollando una funcionalidad directamente constitutiva y muy superior cuantitativa y cualitativamente al de otras organizaciones; se patentiza asimismo cómo dicha movilización puso reiteradamente de manifiesto los límites radicales del regionalismo gallego cara a su implantación social y agregación de apoyos.

Una y otra vez, el proceso de génesis y organización de las diferentes Juntas de Defensa locales muestra la imposición repetida del modo de dominación de la Restauración, aquella "política oficial" a la que se refería Salvador Golpe, en el interior del propio movimiento regionalista.

El caso de Pontevedra, donde el desarticulado comité regionalista local no apoyó en ningún momento a la Junta pese a los esfuerzos de las delegaciones enviadas al efecto; la actitud no ya pasiva sino decididamente beligerante del comité de Lugo que combatió a la Junta con denuedo desde la salida de Pereira y Meilán del partido federal y sus nuevas fidelidades liberal-dinás-

ticas; las reticencias de Lamas Carvajal en Ourense, solamente rotas tras arduas negociaciones, etc, etc... muestran claramente la prevalencia de la política dominante sobre las organizaciones regionalistas por la vía unas veces de la simple dominación (coacciones y amenazas varias) otras por la integración de los regionalistas en el tinglado canovista, al adquirir algunos de sus miembros fidelidades partidarias estatalistas.

Precisamente por ello, y frente a cualquier apasionada magnificación de los hechos, es preciso dar cuenta de la debilidad de dicho movimiento y las causas y efectos de la misma. De la subordinación de amplios sectores del regionalismo, en la coyuntura de 1893, a las vigentes relaciones de dominación que permeaban hasta la más ínfima y recóndita capilaridad del tejido social con sus articuladas redes de poder. Así como la heterogeneidad y desarticulación del propio movimiento regionalista, inmaduro, con nulos apoyos económicos y escindido irreparablemente en su interior como pronto pondrían de manifiesto frente las proclamas unitarias, las duras réplicas de la Historia.

La conflictividad interna, ejemplificada por Pereira, en el seno de la Asociación, la vaguedad y ambigüedad permanente provocada por la incapacidad de cristalización de un programa coherente, la sustancial ajenidad de unas clases mayormente integradas en el entramado de la Restauración... promovieron la desagregación y crisis definitiva de la Asociación Regionalista, tras el paréntesis que supuso la movilización de la Junta y tan pronto como ésta consiguió su objetivo, llegando hasta el punto de la captación de propios efectivos y militantes de la organización: Pereira, Besada con anterioridad etc. para el sistema de partidos turnantes.... Lejos de "saltar" la política del caciquismo y el cunerismo, tras la fugaz reorientación ideológica galleguista de la movilización de la Junta y la centralidad adquirida a lo largo de todos los acontecimientos, aquella terminó por imponerse arrebatando incluso sectores a la propia Asociación, penetrando disgregadoramente hasta su propia

interioridad y mostrando las enormes dificultades objetivas existentes para engarzar un movimiento regionalista mínimamente sólido con la estructura de clases y la escena política dadas de la Galicia finisecular.

Tras la experiencia de la Junta la desarticulación del movimiento una vez cumplido su puntual objetivo, el regionalismo gallego se encontró de nuevo con la tarea de construir una organización mínimamente estable y homogénea de alcanzar de una vez presencia efectiva en la sociedad gallega que permanecía sistemáticamente al margen de las preocupaciones de la intelligentsia regionalista.

A partir del año 1895 el protagonismo que hasta entonces detentara como impulsor fundamental la ciudad de Santiago dió paso a la consolidación de un sólido núcleo regionalista de carácter diametralmente opuesto al primero por su abierto liberalismo en la ciudad de La Coruña, reforzado tras la experiencia de la Junta de Defensa y la posterior llegada a la ciudad de Manuel M. Murguía.

A partir del cenáculo intelectual apodado "A cova céltica", que celebraba sus reuniones en la "Librería Regional" de Carre Aldao, surgieron una serie de iniciativas plurales de tipo cultural galleguista: la difusión del mito céltico de los orígenes, la composición del actual himno gallego, el intento de cración de una Academia Gallega, la publicación portadora de la ideología regionalista, etc... que terminaron con la postulación de una organización regionalista para alcanzar la deseada presencia pública y orgánica del regionalismo, que diera beligerancia y continuidad al movimiento en su enfrentamiento con los partidos conservador y liberal.

Tras algunos intentos fracasados de organizar una Liga Regionalista que pusieron de relieve las dificultades de incorporación de sectores sociales al movimiento, así como la propia insuficiencia de la ideología para suplir con el solo voluntarismo las difíciles condiciones

estructurales de posibilidad que al proyecto regionalista se le presentaban, en el año 1897 se constituía la Liga Galega na Cruña. El carácter de ésta se hallaba más cerca ya de un grupo político, facción o Comité, tras el abandono de primitivas concepciones del tipo "federación de municipios" miméticamente deudoras de la anterior experiencia juntista. Sin embargo, no nos encontramos aún ante un partido político en sentido estricto tanto desde el punto de vista de la organización como del programa. Se mantienen aún ciertas características de Asociación cultural con carencias decisivas en cualquiera de los niveles citados que vuelven inaplicable un tal concepto para dar cuenta de su realidad histórica específica sin deformarla.

Por lo que a la composición y procedencia social de los miembros que la integran respecta, nos volvemos a encontrar, tras el fugaz paréntesis que supuso la Junta de Defensa, con una presencia generalizada de sectores de la pequeño burguesía urbana, fundamentalmente intelectuales y profesionales liberales, y una significativa ausencia de miembros de la burguesía mercantil, industrial o financiera tanto a nivel de afiliación como de apoyo. Quizás esto último sea el dato más significativo: la ajenidad de los sectores que se incorporan transitoriamente a la movilización de la Junta de Defensa de Galicia, pese al carácter abierto y liberal del regionalismo propuesto por el grupo coruñés que, en principio, se dirigía fundamentalmente a estos sectores que no se reconocían sin embargo en su proyecto galleguista. El límite radical que para la construcción de un movimiento regionalista urbano mínimamente sólido suponía esta ausencia básica pronto se comprobaría en los más diferentes campos políticos.

Por lo que a la extensión territorial se refiere, y tras el fracaso de la campaña de petición de Autonomía para Galicia del año 1897-1898, que sólo consiguió recoger firmas en cantidad mínimamente presentable en La Coruña -siendo escasísimas en Santiago y nulas en el resto de las ciudades gallegas- la Liga Gallega quedó

reducida al ámbito coruñés. Perdidos para la movilización regionalista núcleos tales como Ourense, Lugo y Pontevedra, cuya ausencia hipotecaba drásticamente un movimiento con nula presencia por lo demás en el mundo rural, la Liga de La Coruña sólo dispuso de una serie de "corresponsales" individuales en diversas villas y ciudades, con una actividad puntual y discontinua, por no decir -con Galo Salinas- casi inexistente.

Pero la constitución de la Liga Gallega de La Coruña, conjuntamente con la desaparición del ámbito gallego de la débil infraestructura organizativa con la que hasta el momento se contaba y su reducción a algunos núcleos como La Coruña, Santiago y Tuy, fué inmediatamente incidida por la crisis del 98 y la dinámica política ideológica entonces generalizada: incremento del nacionalismo español, unidad frente al enemigo común, etc... elementos todos ellos que contribuyeron al debilitamiento y crisis de un movimiento ya de suyo en precaria situación por mor de las difíciles condiciones estructurales de posibilidad existentes así como por la imposibilidad de síntesis superadora de los enfrentamientos internos.

En este estado de cosas, se funda la Liga Gallega de Santiago, integrada por el núcleo católico-tradiconalista del movimiento compostelano que, desde un principio, se pretende independiente de la Liga Gallega na Cruña, dotándose de un programa específico y diferenciado, por más que se mantuvieran contactos recíprocos. La composición y sectores aglutinados en torno a la Liga Gallega de Santiago son los usuales del regionalismo gallego: pequeña burguesía, intelectuales, curas y algunos pequeños comerciantes y profesionales. Se hallan ausentes sin embargo, también aquí, cualquier miembro de los grupos de poder económico y político de la ciudad. El programa de la Liga regionalista compostelana, que sería más tarde explicitado en el manifiesto "Al Pueblo Gallego", muestra del tradicional acervo de regionalismo y antiliberalismo en la clásica articulación de Brañas, planteando la descentralización como la eliminación del Estado liberal centralizado -única forma de Estado

liberal democrático posible, a su entender- y su fórmula alternativa de recuperación de las antiguas libertades locales al amparo de la Monarquía Tradicional, a través de una alianza de Altar y Trono.

Desde el momento mismo de su fundación, la Liga Gallega de Santiago no sólo se mantuvo manifiestamente distante de la coruñesa, sino que apenas conoció actividades de mínima relevancia. Debilitamiento y marginación, en suma, del regionalismo santiagués que ya pusiera de relieve en su día el fracaso en la recogida de firmas a pro de la Autonomía gallega.

Pero, poco tiempo después, en el mismo año 1898, el distanciamiento entre las dos Ligas se transformó en abierto enfrentamiento con ocasión de la publicación de unos artículos de Brañas en "El Correo Español" de Madrid en los que mostraba sus abiertas simpatías carlistas, al tiempo que explicitaba un modelo de auto-organización político-administrativa de Galicia. Las contradicciones entre el regionalismo liberal y el catolicismo católicotradicionalista, alcanzaron con tal motivo su punto de no retorno, revelándose ya insuperable su antagonismo.

Elemento fundamental del enfrentamiento de 1898 fue tanto, y es preciso señalarlo con toda rotundidad, el desacuerdo con el acercamiento explícito de Brañas al carlismo -propiéndose a éste último como el camino lógico del regionalismo- como, y sobre todo, la inaceptabilidad para los regionalistas liberales coruñeses del modelo de descentralización propuesto en aquellos artículos por Brañas. Las características de aquél: monarquismo tradicional y autoritario, jararquización, inexistencia de propio poder legislativo gallego, nombramiento de los principales cargos políticos, tanto Gobernador como corregidores, por el monarca central, inexistencia de Jefe de Gobierno gallego, subordinación de los órganos colectivos a los unipersonales de designación central, etc... conferían para los coruñeses a la propuesta de Brañas un carácter no sólo ajeno a la Autonomía

sino incluso propiamente sobrecentralizador. La vinculación entre descentralización y democracia representativa y parlamentaria constituía, sin duda, un principio rector del regionalismo liberal coruñés.

Se consuma de este modo una escisión en el regionalismo gallego, siempre pendiente desde los tiempos iniciales de la Asociación regionalista, que comportaría definitivas consecuencias para el destino final de la movilización, sumergiéndola en una profunda crisis, desmovilización y dilución política de la que los esfuerzos de la Liga coruñesa, única que permaneció con un cierto grado de actividad: convocatorias de Insua (su nuevo presidente) a un Congreso fundacional del partido regionalista, publicación de un manifiesto programa, renovación de los cargos dirigentes, llamamientos a la burguesía industrial y comercial gallega, etc... no alcanzaron en ningún momento a superar, pues incidían sobre unas dificultades objetivas estructurales sumamente contrarias a la aparición de una clase nacional, portadora de la reivindicación de autogobierno.

La desaparición ideológica progresiva, que se venía a añadir a la política de los últimos tiempos, de la Liga Gallega de Santiago tras la muerte de Brañas en el 1900 dejó al regionalismo gallego reducido a las solas fuerzas de su sector coruñés.

Este último, en una situación de franca marginalidad y ajenidad a cualquier sector económico de importancia en Galicia, se mantuvo, sin embargo, promoviendo sucesivas actividades de limitado alcance, fundamentalmente testimonial, enquistándose en su minoritarismo de grupúsculo pero manteniendo viva la tradición galleguista. La continuidad hasta 1907 de la "Revista Gallega", el Homenaje a Curros, la construcción del monumento a los mártires de Carral (1904) y, finalmente, la fundación de la Academia gallega (1906) son hechos que, sin horizonte político estricto, sirvieron de línea de continuidad con etapas posteriores del galleguismo. Actividades testimoniales que conectarían con nuevas fases y perspectivas

de una movilización que a través de Solidaridad Gallega y ciertos sectores del movimiento Agrarista, en los que se integrarían los efectivos supervivientes de la Liga Gallega na Cruña a partir del 1907, constituyendo el antecedente mediato de las Hirmandades da Fala y el nacionalismo.

Las difíciles condiciones de posibilidad terminaron así por imponerse a un movimiento regionalista que apenas alcanzó expresión política en sentido estricto, y cuyas vicisitudes se reducen en numerosas ocasiones a la Historia de la construcción de un discurso diferencialista impugnador del Estado unitario español y de su bloque dominante.

El retraso en la realización de algunas de las tareas de la Revolución burguesa, la permanencia parcial y crítica pero real de relaciones de producción precapitalistas (especialmente las rentas forales), la frustración de un proceso de industrialización por causas estructurales... en suma, la coyuntura específica de la Galicia finisecular donde el viejo orden se resistía a morir y el nuevo aún no había nacido, inducía una estructura clasista desarticulada, heterogénea y multipolarizada. Así a la disolución y crisis generalizada de la hidalguía y pequeña hidalguía, en franco proceso de liquidación o reconversión, se aunaba la inexistencia de una burguesía mínimamente homogénea y desarrollada, en el seno de una sociedad predominante campesina ajena en buena parte a los circuitos de producción y distribución capitalistas.

La escisión de proyectos articuladores hegemónicos en el interior del capitalismo -no mero trasunto, pero sí motivados en parte por esa escisión estructural social básica, conjuntamente con la inercia ideológica y el peso de los estamentos religiosos en la sociedad gallega- y el abierto enfrentamiento entre ellos con el subsiguiente estado de crisis permanente, constituyó así un elemento clave del fracaso final político del movimiento. Tras la marginación de la alternativa federal,

postuladora de una suerte de populismo agrarista, los otros dos proyectos centrales en pugna se dirigían a clases en difícil posición de accesibilidad a una interpelación galleguista. La liquidación o integración en el nuevo orden de la hidalguía y la instalación en el entramado de la Restauración de las diferentes fracciones de una burguesía débil, heterogénea y dependiente, suponía unas dificultísimas condiciones de recepción para la propuesta regionalista, que no alcanzó en ningún momento ni de lejos -tras la fugaz experiencia de la Junta de Defensa- superar el estricto ámbito del núcleo intelectual y pequeña burguesía urbana, y mucho menos, por descontado, hegemonizar a algún sector fundamental de la sociedad gallega.

En suma, la falta de constitución de una red más o menos amplia de apoyos, la imposibilidad de saltar el sistema de partidos turnantes con una fuerza política antisistema de cierta implantación social, el fracaso en la construcción de un propio espacio político en la escena gallega... terminaron por saldar la final prevalencia de las condiciones de posibilidad sobre el tremendo esfuerzo voluntarista y predominantemente ideológico realizado por los regionalistas gallegos entre 1886 y 1907. El desechamiento de la línea campesinista de Pereira, línea que pocos años más tarde mostraría su eficacia movilizadora de masas en el Agrarismo, impidió al regionalismo gallego superar por esa vía los minoritarios ámbitos urbanos a los que se vió reducido una y otra vez.

Sin embargo, arrastrado las más de las veces, ante la frustración político organizativa y electoral al solo ámbito ideológico, el regionalismo desarrolló en la autonomía relativa de este nivel su más grande aportación: una sólida, compleja y elaborada fundamentación histórico-política del hecho diferencial gallego que, irreductible a la precaria realidad de la movilización, sería retomada años más tardes como base esencial del galleguismo nacionalista en sus diversas formulaciones.